

396282
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 445
QUILLON, jueves 23 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-454
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-471

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :HELIOS S.A.

RUT:93.791.000-2

LA SUMA DE \$:94.070

Y SON:NOVENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE BOLSA DE PAPEL DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, CONVENIO PROVEEDOR HELIOS S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	94.070		93791000-2	F-578548
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		94.070	93791000-2	C-0

TOTALES : 94.070 94.070

Municipalidad de Quillón
DIRECCIÓN SALUD
DIRECTOR DEPTO. SALUD

M. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ALCALDE

M. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
28 ABR 2020
DIRECTOR DE CONTROL
PRESUPUESTO

M. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N° 7710812	NOMBRE	FIRMA
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME